

PUERTO VARAS, 01 OCT. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

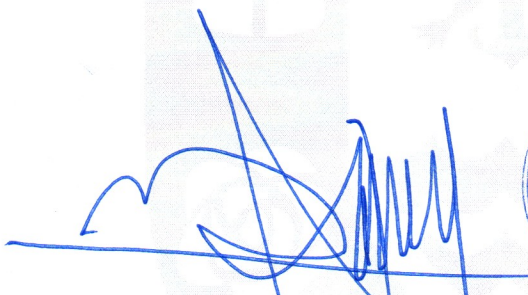
a) El desarrollo de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, periodo 2024-2028, celebrada el día 01 de octubre del año 2025;

b) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el D.F.L. N° 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y sus modificaciones posteriores;

DECRETO N° 4550 /

1.- PROMÚLGUESE los acuerdos N° 186 al N° 190, adoptado en la Trigésima Primera (31ª) Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, periodo 2024-2028, celebrada el día 01 de octubre del año 2025.

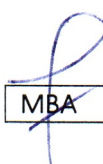
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVESE.



MARCELO BUSTOS AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS GARATE SILVA
ALCALDE
I Municipalidad de Puerto Varas



MBA Imo

SECRETARÍA MUNICIPAL

Ilustre Municipalidad de Puerto Varas
San Francisco 413
Puerto Varas



ACUERDOS TRIGÉSIMA PRIMERA (31°) SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024-2028 CELEBRADA EL DIA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

ACUERDO Nº 186 : El honorable Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda subir sobre Tabla un Punto Vario, solicitado por el concejal Juan Patricio Godoy.

ACUERDO Nº 187 : El honorable Concejo Municipal, por mayoría de sus integrantes, con la abstención de los concejales Nicolás Yunge y Pamela Bongain, y el rechazo del concejal Antonio Horn, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda aprobar la invitación extendida por el Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe al Sr. Alcalde. La invitación es para participar en el foro de Resiliencia Urbana Transfronteriza: "Innovación y Equidad para ciudades sostenibles en las Américas", que se llevará a cabo del 7 al 8 de octubre de 2025, en La Jolla, California, Estados Unidos. Adicionalmente, se ha aprobado una visita técnica a la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos, el día 9 de octubre de 2025.

La organización del evento cubrirá todos los gastos asociados a la participación del Sr. Alcalde, incluyendo pasajes aéreos y traslados. No habrá ningún cargo municipal por concepto de viáticos.

ACUERDO Nº 188 : El honorable Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda aprobar la postulación al proyecto denominado "Conservación Vías Urbanas de Puerto Varas", Código BIP 40064856-0 y la absorción de los gastos de operación y mantención por un monto total anual de \$ 41.857.718, con iniciativa a Fondos del Gobierno Regional de Los Lagos.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Ilustre Municipalidad de Puerto Varas
San Francisco 413
Puerto Varas



ACUERDO Nº 189 : El honorable Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda aprobar una subvención extraordinaria a la Agrupación Deportiva, Social y Cultural CNB ARTISTICO, con el objetivo de la participación deportiva de un estudiante de Nueva Braunau en Academia formativa de futbol, por un monto de \$ 3.875.854.

ACUERDO Nº 190 : El honorable Concejo Municipal, por mayoría de sus integrantes, con la inhabilitación del concejal Antonio Horn, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. 1 de fecha 09 de mayo del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006 y sus modificaciones posteriores, acuerda aprobar una subvención extraordinaria al Club Deportivo, Social y Cultural Trail Running Sur, destinada a apoyar la participación de 10 deportistas de la comuna en el XXII Sudamericano Atletismo Master 2025, por un monto de \$ 3.950.013.



MARCELO BUSTOS AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS GÁRATE SILVA
ALCALDE
COMUNA DE PUERTO VARAS

SECRETARÍA MUNICIPAL

Ilustre Municipalidad de Puerto Varas
San Francisco 413
Puerto Varas



TRIGÉSIMA PRIMERA (31°) SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, PERIODO 2024-2028 CELEBRADA EL DIA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

En Puerto Varas, a 01 de octubre año 2025, siendo las 09.43 horas, se reúne el Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, bajo la presidencia de don Tomás Gárate Silva, Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal, y actuando como Secretario Municipal don Marcelo Bustos Aguilar.

1.- ASISTENTES:

1.1. Concejales/as:

- Doña Tamara Rammsy Sánchez
- Concejales Nicolás Yunge Jurgensen
- Don Juan Patricio Godoy Godoy
- Don Rodrigo Schnettler Weisser
- Concejales Antonio Horn Cruz
- Doña Pamela Bongain Acevedo

1.2 Ausente:

1.3 Otros Asistentes: Funcionarios Municipales; don Julián Mingo, Director Secretaría Comunal de Planificación; don Eduardo Carmona, Jefe de Gabinete; don Cristián López, Administrador Municipal.

En el nombre de Dios, de la Patria y de nuestra comunidad, se da por abierta la Trigésima Primera (31°), Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, Período 2024-2028.



T A B L A

1.- ACTAS ANTERIORES:

1.1 Acta 30° Sesión Ordinaria

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1. Carta Junta de Vecinos Los Canelos de Rio Sur y Comunidad educativa Colegio Vencedor

2.2. Oficio N° 94/2025 - Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue

3.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:

4.1. Ejes de Gestión Sr. Alcalde.

5.- ACUERDOS TENTATIVOS

5.1. Comisión Sr. Alcalde Los Ángeles, California, U.S.A (Administración)

5.2. Costos de Operación y Mantención "Conservación Vías Urbanas de Puerto Varas" (Secpla)

6.- APORTES Y SUBVENCIONES:

6.1. Subvención Extraordinaria Agrupación Deportiva, Social y Cultural CNB ARTÍSTICO (Organizaciones Comunitarias)

6.2. Subvención Extraordinaria Club Deportivo Social y Cultural Trail Running Sur (Organizaciones Comunitarias)

7.- PUNTOS VARIOS:

7.1. Concejala Tamara Rammsy

a) Mantención Áreas Verdes

7.2. Concejal Nicolás Yunge

a) Calles de la comuna

7.3. Concejal Rodrigo Schnettler

a) Situación en proyecto de construcción en Calle Félix Raimann

b) Hijos Ilustres y Ciudadanos Destacados de Puerto Varas



DESARROLLO DE LAS MATERIAS

Sr. Alcalde señala; desde hace dos semanas han hemos presenciado el fallecimiento de diversos vecinos que han sido miembros de nuestra comunidad, no solamente de Puerto Varas urbano, sino que también, de distintos sectores y localidades de nuestra comuna.

Quiero extenderles a sus familias mis sentidos respeto y consideración, tanto en mi calidad como alcalde, presidente del concejo, como también, del concejo municipal en general, en particular la concejala Tamara Rammsy me comentó respecto al fallecimiento del vecino Oscar Robe, quien además es hermano de don Pedro, funcionario municipal del departamento de aseo y ornato, a quien le extendemos a su familia, un abrazo por supuesto y nuestras sentidas condolencias en este momento.

También el concejal con Patricio Godoy, me ha comunicado el fallecimiento de distintos vecinos que sucedió en el marco en las últimas dos semanas de las cuales no tuvimos concejo, por lo tanto, señal de respeto y consideración a cada una de sus familias.

Quiero solicitar al Concejo Municipal, un minuto de silencio, para así poder extender nuestro pésame a sus familias.

Sr. Alcalde comenta el cierre de una emblemática tienda comercial de la comuna señalando; también me he juntado con varios locatarios de comercio más tradicional de Puerto Varas y yo creo que ahí tenemos un desafío que es muy complejo y es cómo podemos darle cabida en una ciudad que está cambiando, hay dinámicas económicas, cierto el costo de los arriendos, entre muchas otras. Pero creo también que es una invitación al concejo a que reflexionemos juntos, de cómo podemos apoyar también a ese tipo de locales que cumplen un rol dentro de nuestra comunidad histórico y que al mismo tiempo deben tener cabida en los años los cuales estamos viendo hoy en el presente y futuro de nuestra comuna. Por lo tanto, no es fácil, es un desafío que es mayor, pero también por supuesto extendiendo un saludo muy cariñoso a toda la familia que ha girado durante estas tres décadas en Electro Horn, creo que todo Puertovarino de una u otra forma pasó por ahí, y el cariño estuvo presente siempre, así que les mando un abrazo muy grande.



Sr. Alcalde señala; en este momento nos acompañan dos parejas de jóvenes que han representado nuestra comuna en distintas instancias y que han sido campeones regionales, me refiero a Pascal Muñoz y a Williams Barriga, quiénes fueron Campeones Regionales del Campeonato Infantes de La Camelia.

También a Constanza Muñoz y Sebastián Guerrero, quiénes fueron Campeones Regionales de Jóvenes de San Pedro.

Quiero pedirles un aplauso muy grande a ambas parejas por acompañarnos aquí y por el tremendo resultado que obtuvieron en ambas instancias.

Sr. Alcalde señala; a petición del concejal Juan Patricio Godoy, se somete a votación subir un punto vario sobre tabla.

Sr. Alcalde invita a votar:

Concejala Tamara Rammsy	: Aprueba.
Concejal Nicolás Yunge	: Aprueba.
Concejal Juan Patricio Godoy	: Aprueba.
Concejal Rodrigo Schnettler	: Aprueba.
Concejal Antonio Horn	: Aprueba.
Concejala Pamela Bongain	: Aprueba.
Sr. Alcalde	: Aprueba.

1.- ACTAS ANTERIORES:

1.1 Acta 30° Sesión Ordinaria

Se aprueba el Acta N° 30 Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de septiembre del año 2025.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1. Carta Junta de Vecinos Los Canelos de Rio Sur y Comunidad educativa Colegio Vencedor.

Se recibió carta de la Junta de Vecinos Los Canelos Colonia Rio Sur, Colegio Vencedor, Padres y Apoderados del establecimiento, de fecha 23 de septiembre año 2025. En dicha misiva, solicitan la disposición del bus municipal para el traslado de la comitiva que acompañará a los actuales Campeones Escolares de Cueca 2025.

Esta comitiva se dirigirá a la ciudad de Talca, donde los campeones actuales representarán a nuestra comunidad en el Campeonato Nacional de Cueca 2025. Dicho evento se llevará a cabo entre el 13 al 16 de octubre del presente año.



2.2. Oficio N° 94/2025 - Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue

Se recibió Oficio N° 94/2025 de fecha 24 de septiembre año 2025, de doña Fernanda Tapia, Directora ejecutiva de la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue, mediante el cual, informa la reprogramación de la jornada de trabajo con el Directorio de la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue, para el día 17 de octubre del presente año 2025, en el horario de 10:00 a 13:30 hrs.

3.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

No hay.

4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:

4.1. Primer Eje de Gestión: Bienestar Integral.

1. Presentación nueva ambulancia: Reforzamos la cobertura de la red de urgencia con la llegada de una nueva ambulancia para el SAR.
2. Malón Comunitario: El Programa Vínculos brinda un espacio de acogida y acompañamiento a personas mayores que viven solas, promoviendo su autonomía y conexión con la comunidad.
3. Taller de Taekwondo: Nuestra Escuela Municipal de Taekwondo celebró una jornada de reconocimiento, esfuerzo y superación. En la oportunidad, destacamos a nuestros estudiantes por su disciplina, compromiso y progreso en este deporte.
4. Relanzamiento Casa de la Discapacidad: Relanzamos oficialmente la Oficina de la Discapacidad, un espacio municipal destinado a promover la inclusión, la accesibilidad y el acompañamiento a las personas con discapacidad y sus familias.

4.2. Segundo Eje de Gestión: Economía Sostenible.

1. Certificación primeros auxilios: Guías de turismo se capacitaron en primeros auxilios para potenciar el servicio a los visitantes a nuestra comuna. En el marco del Día Internacional del Turismo, como municipio brindamos este taller para mejorar la atención a los miles de turistas que nos visitan.
2. Travesía por el río Maullín: En el marco del Día Internacional del Turismo, junto a representantes de la Agrupación de Guías de Turismo de la Provincia de Sernatur, viajamos por las aguas del Río Maullín, recorriendo parte de su cuenca entre Llanquihue y Puerto Varas.



4.3. Tercer Eje de Gestión: Comuna Verde.

1. Día Internacional Limpieza de playas: Junto a la Armada de Chile, estudiantes y representantes de instituciones, participamos en una nueva limpieza de playas, donde destacamos la importancia del recordar que el cuidado del lugar que habitamos es responsabilidad de todos y todas. En la jornada de limpieza de playa se recolectaron aproximadamente 4 kilos de vidrios, 0,7 kilos de latas, cerca de 50 kilos de desechos descartables y además se llenaron 3 botellas con colillas de cigarro.

4.4. Cuarto Eje de Gestión: Territorio Planificado.

1. Avance en demarcaciones: Avance en demarcaciones: seguimos trabajando por un Puerto Varas más seguro y ordenado demarcando calles e instalando nuevas señaléticas, aprovechando las ventanas de buen clima que nos comienza a dar la primavera. Iniciamos por el sector norte de la ciudad, para luego continuar hacia el sur.

4.5. Quinto Eje de Gestión: Instituciones al Servicio de la Comunidad.

1. Jornada 2030: Sostuvimos este valioso encuentro en el Gimnasio Fiscal, una iniciativa interna que busca impulsar medidas concretas para mejorar nuestro trabajo y avanzar hacia la meta de ser un municipio modelo en Chile al año 2030.

2. Visita emprendedores Programa de Emergencia Sercotec: Visitamos a beneficiarios de este programa de emergencia que se aplicó en la comuna después del tornado que nos afectó en mayo. Hoy son 73 las empresas que cuentan con contratos firmados para reactivar sus actividades productivas y comerciales. Entre ellas, 20 ya han ejecutado el 100% del subsidio, demostrando la rapidez con que estos recursos se han traducido en acciones concretas de recuperación.

4.6. Puente Colegual.

4.7. Semáforos Inteligentes.

4.8. Construcción nuevos Paraderos en la comuna.

4.9. Propuesta Presupuesto Municipal y Área Salud Municipal para el año 2026.

Sr. Alcalde hace entrega del proyecto de Presupuesto Municipal y de Salud, indicando además que los documentos se entregarán de forma digital a cada uno de los integrantes del Honorable Concejo Municipal.

5. ACUERDOS TENTATIVOS:

5.1. Comisión Sr. Alcalde Los Ángeles, California, U.S.A.

Expone ante el Honorable Concejo Municipal don Tomás Gárate Silva, Alcalde de la comuna de Puerto Varas.

Don Tomas Garate señala; el primer punto en el cual es una solicitud de autorizar mi comisión, como representante del municipio y de la comuna, en la propuesta de gira técnica el cual hemos sido invitados como municipio en Los Ángeles



California, a partir de la próxima semana para poder participar de un foro de innovación y equidad para ciudades sostenibles en América y además una gira técnica a distintos centros de investigación y desarrollo en Los Ángeles y San Diego.

Esto tiene una duración de una semana, no tiene ningún costo para el municipio y también como yo ya he mencionado en todas las representaciones internacionales que he hecho de la municipalidad, yo tampoco hago uso o cobro algún tipo de viático, yo renuncié a ese derecho desde que asumí como alcalde, porque me parece que no es necesario y que no me hace sentido la verdad cobrarlo, por al contrario, vemos que tenemos que ser austeros en el gasto público de la municipalidad y yo como primera autoridad debo también dar ese ejemplo con ese tipo de situaciones.

Por lo tanto, esta gira técnica es importante para nuestra comuna porque nos va a permitir el poder generar vínculos de colaboración con centros de investigación de nivel mundial en materias de desarrollo urbano de resiliencia frente al cambio climático, materia a las cuales nos han afectado permanentemente a nuestra comuna en el tiempo reciente y en el pasado y al mismo tiempo para también posicionar y estrechar los vínculos de colaboración con esta red de instituciones internacionales que nos han permitido optar a financiamiento de distintas herramientas y programas dentro de nuestra comuna.

Esto también fue discutido en la comisión que encabezó el administrador municipal, creo que el día de ayer, y también por supuesto que como en la semana pasada no hubo opción o sea no hubo sesión de concejo, la presentamos en esta en esta Sesión de Concejo Ordinario.

Sr. Alcalde cede la palabra al concejal Rodrigo Schnettler, Presidente de la Comisión de Hacienda.

Concejal Rodrigo Schnettler, da lectura al acta de Comisión.

Acta Numero 27 correspondiente a Comisión de Hacienda

Tema a tratar: Comisión Señor Alcalde Los Ángeles California, U.S.A.(Administración)

Fecha: martes 30 de septiembre de 2025

Lugar: Híbrida, (Presencial en sala de reuniones del Concejo Municipal)

Asisten:

Concejal Rodrigo Schnettler Weisser, Presidente Comisión de Hacienda
Presencial

Concejala Tamara Rammsy Sánchez, Presencial

Concejal Nicolás Yunge Jurgensen, On Line



Concejal Antonio Horn Cruz, On Line

Concejala Pamela Bongain Acevedo, On Line

Señor Cristian López Castro, Administrador Municipal - Presencial

Señor Tito Barra Hernández, Coordinador de Gestión Interna. - Presencial

Señor Rodrigo Hidalgo, Administrativo Concejala Pamela Bongain Acevedo. - On Line

Hora Inicio de la Comisión: 09:05.

Expone Señor Administrador Municipal Sr. Cristian López ,quien procede a leer carta invitación emitida para el Señor alcalde de la Comuna Tomas Garate S. por parte de CAF –Banco de Desarrollo de América Latina y del Caribe lee carta invitación a California USA , es de carácter internacional , no reviste costo para el municipio , se ausentara una semana , los gastos corren por parte de quien invita , comenta la temática a realizar entre el 07 y el 08 de Octubre en La Jolla , California con visita técnica a Los Ángeles California el 09 de Octubre en el marco de lo que abarca el cambio climático, desastres naturales, emergencias, prevención y apoyo.

Concejal Nicolás Yunge consulta por que después de un mes se realiza esta comisión, pregunta cuando llego la invitación, esta llego el 11 de agosto, Administrador averiguara cuando se recepción en Administración, cree que no reviste problema, es solo la autorización por parte del Concejo para la salida del Alcalde fuera del país.

Concejal Nicolás Yunge, indica que le parece raro realizar comisión un día antes del Concejo estando ya en la tabla y recepcionada en agosto y estamos a 30 de septiembre.

Concejala Tamara Rammsy, porque se pidió hoy, pregunta lo mismo que Concejal Yunge.

Concejal Rodrigo Schnettler indica que se le solicito incluir este punto en el entendido que hay un acuerdo de pasar las materias antes de que estén en tabla.

Concejala Pamela Bongain pregunta cómo impacta positivamente este viaje y cuál es la temática, explica Administrador Municipal los impactos en el aprendizaje del líder comunal, explica también los contenidos de este foro.

Don Tito Barra explica materias a tratar en este foro los fenómenos climáticos extremos, aumento de desastres, atención a familias vulnerables, resiliencia a la vida silvestre, tecnologías sostenibles, aumento del nivel del mar, efectos sobre los ecosistemas marinos, sequias, estrategias de mitigación de inundaciones, filantropía, estrategias de incendios, adaptando soluciones para ciudades de Latinoamérica.



Concejala Tamara Rammsy: se debe entender que Puerto Varas está dentro de la red de biodiversidades debido a la gestión de la Alcaldía, es parte de la agenda que se está llevando a cabo, es conocer centros de información en terreno.

Concejal Antonio Horn: Consulta por el programa, ha estado en foros, claro que se habla de energías limpias, pero son energías determinadas, le interesa saber si hay un sesgo ideológico o no en este foro, y el atraso en tabla también le preocupa.

Administrador Municipal indica que son válidas las intervenciones, pero no cree que un banco tenga un sesgo ideológico y político más aun uno de estas características.

Concejal Antonio Horn indica que si algo no es sustentable ecológicamente no es sustentable políticamente.

Administrador Municipal indica que se hablará de tecnología, entiende lo planteado, pero no va en esa línea, no va en la línea de alterar el sistema económico ni mucho menos con algún sesgo ideológico.

Concejal Antonio Horn no le parece el gasto público en este tema.

Concejala Tamara Rammsy indica que es un viaje pagado por la institución que invita.

Concejala Pamela Bongain indica que se debe fortalecer el rol del Concejal no ser representante del Alcalde.

Concejala Tamara Rammsy, no es un tema solo de cercanías, es ver la necesidad de tomar estas oportunidades dado lo que tenemos a la vista.

Concejal Nicolás Yunge, consulta si a este Banco le debemos dineros.

Se conseguirá información por parte de la Administración Municipal en lo planteado.

Concejal Antonio Horn, indica que lo último que sabe de esta institución es que el banco realizo apoyo a tema de Cambio Climático con una empresa consultora que no fue licitada ni votada en Concejo Municipal.

Concejal Rodrigo Schnettler comenta a modo de propuesta si es que no hay acuerdo en la temática de votación generar un Concejo Extraordinario para tratar y votar este acuerdo.

Hora de término de la Comisión 09:45.

Argumento Voto de Abstención Concejal Nicolás Yunge: el banco venezolano es el que lo financió, se establece que efectivamente no serán fondos de este municipio los que se utilicen, pero desde el año 2022 que Chile como estado pasó a ser parte de este banco CAF, se han transferido ya fondos de parte del Estado chileno al propio banco, tenemos comprometidos como estado transferir 1600 millones de dólares del Estado chileno a la CAF. Creo yo que aquí puede haber algún tipo de triangulación eventual de fondos que son del estado de Chile para



financiar este viaje por eso es que no estoy de acuerdo con ello por eso voto en abstención.

Lo mismo respecto y hago nuevamente mío los argumentos relativos a que se pasen comisión de un día para votar al día siguiente, eso no me parece, teníamos un acuerdo como concejo de tener todas las comisiones a lo menos antes de que se envíe la tabla para la semana siguiente y es por ello que justifico mi voto en abstención.

Argumento Voto de Rechazo Concejal Antonio Horn: en primer lugar, efectivamente nosotros teníamos un compromiso, esta invitación llegó el 11 de agosto no se pasó antes no sé las razones, pero finalmente la comisión del día de ayer siendo que la tabla ya se había entregado el día viernes recién, se revisó esta materia aquí probablemente debe haber algún funcionario responsable que no lo vio, pero bueno ese es el resultado.

En segunda razón viendo el tema de la de la participación y un poco del tema y ahí yo tengo una opinión personal, el tema de la energía y de las energías renovables no convencionales que son la eólica y la solar hoy día existe un logo internacional en general de potenciar este tipo de energía por sobre otras energías renovables como es las centrales hidráulicas, las centrales de agua. Eso mismo hoy día a nuestro país los tiene con una matriz energética sumamente dañada por la cantidad de permisología y de proyectos de agua que separaron por tema de lobby ambientalista general, entonces hoy día la matriz de nuestro país tiene son 40% la energía que sacas del enchufe, de energía de carbón y tienes también energía en diesel. Hoy día la electricidad, los aires acondicionados los pozos eléctricos, tampoco son tan ambientalistas porque la matriz energética en nuestro país, lamentablemente, se convirtió en carbón y en petróleo por temas relacionados a estas políticas de fomentar mucho la energía solar y mucho la energía eólica dejando de lado la matriz hidráulica y está de lado y a mí me preocupa el futuro de nuestro país precisamente porque siguen aumentando los valores de la energía o en el tema de las contribuciones con el tema del valor de la luz yo no veo un futuro muy próspero los próximos 5 años, y por lo menos el programa que revisé no lo vi a la dirección de analizar los componentes económicos y los coletazos que tienen algunas normativas que son ambientalistas demasiado radicales permisología y promover energías que no son rentables económicamente y si no son rentables económicamente cómo va a ser sustentable en el tiempo, así que por lo menos esas son mis razones para rechazar.



Argumento Voto de Abstención Concejala Pamela Bongain: yo tengo dos motivos para abstenerme, el primero esto no conlleva gasto de recurso de la municipalidad, por lo tanto, no me corresponde en ese sentido votar respecto de esto.

La otra observación que tengo es el plazo inferior a los 5 días que el reglamento establece para plantearnos temas en los concejos para conocimiento público y por otro motivo tengo mis aprensiones respecto a la agenda estratégica que tienen los bancos internacionales y su influencia en la soberanía y la promulgación de leyes en los países, me parece a mí que influyen económicamente a su beneficio, por lo tanto, hay que ser muy cuidadoso yo no creo en la filantropía menos de un banco.

Sr. Alcalde invita a votar:

Concejala Tamara Rammsy	: Aprueba.
Concejal Nicolás Yunge	: Se Abstiene.
Concejal Juan Patricio Godoy	: Aprueba.
Concejal Rodrigo Schnettler	: Aprueba.
Concejal Antonio Horn	: Rechaza.
Concejala Pamela Bongain	: Se Abstiene.
Sr. Alcalde	: Aprueba.

Sr. Alcalde señala; con cuatro votos de aprobación, dos votos de abstención y un rechazo, se aprueba la Comisión del Sr. Alcalde al país de Estados Unidos para participar en el foro foro de Resiliencia Urbana Transfronteriza: “Innovación y Equidad para ciudades sostenibles en las América”.

5.2. Costos de Operación y Mantención “Conservación Vías Urbanas de Puerto Varas”.

Expone ante el Honorable Concejo Municipal don Julián Mingo Saenz, Director Secretaría Comunal de Planificación.

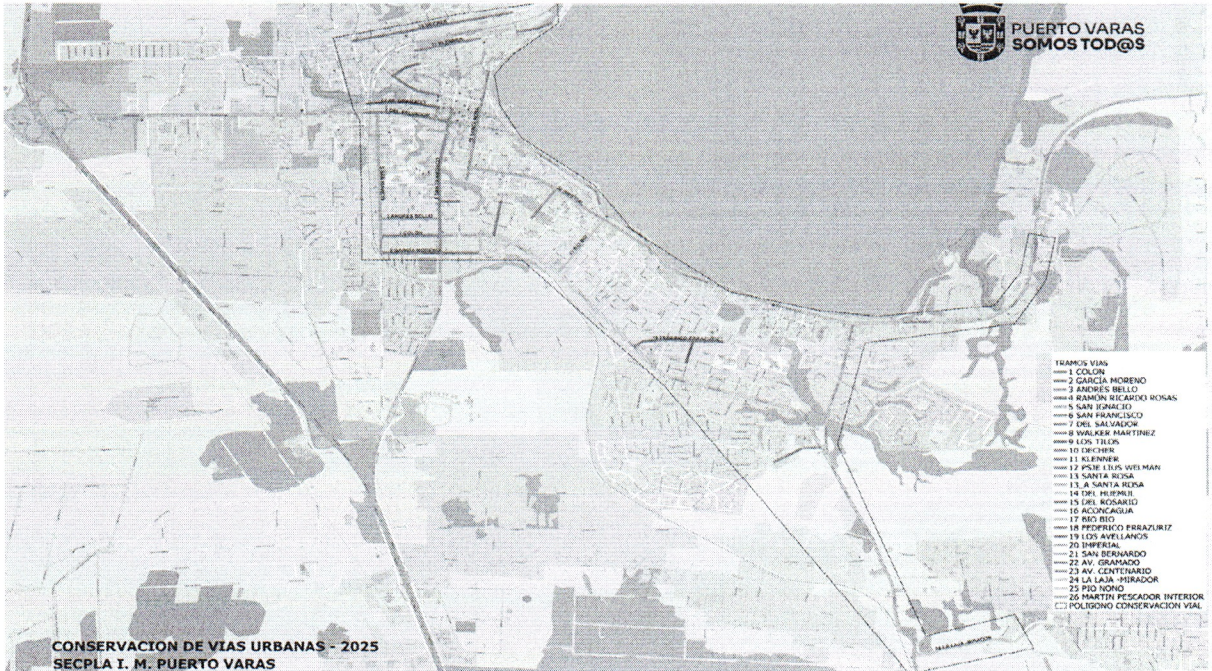
Proyecto Etapa Ejecución “Conservación Vías Urbanas De Puerto Varas” Código
Bip 40064856-0 Costos de Operación y Mantención

Sobre el proyecto

La conservación consultada a través de este proyecto, postulado a etapa de ejecución mediante Circular 33 del FNDR, busca contrarrestar los deterioros ocasionados por la acción del tiempo, de fuerza mayor y/o alto flujo vehicular en la zona urbana de Puerto Varas, para así, proporcionar un estándar mínimo, reduciendo externalidades negativas por vías en mal estado



Las obras de conservación bajo ningún término modificarán la estructura general del pavimento, sino que se aprovecharán en su integridad, mediante un trabajo de mejoramiento, permitiendo recuperar sus condiciones primitivas. Esto, debido a las fallas o problemas presentados en cada uno de los pavimentos en su gran mayoría provienen de las capas de base, de sub base o subrasante.



Antecedentes de las Vías que se Intervendrán

Calle	Entre Calles		BNUP	Categoría	Características
COLON	San Francisco	San Ignacio	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
GARCÍA MORENO	Huemul	San Ignacio	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
ANDRÉS BELLO	San Francisco	San Ignacio	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
RAMÓN RICARDO ROSAS	San Francisco	Santa Rosa	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
SAN IGNACIO	García Moreno	Del Salvador	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
SAN FRANCISCO	García Moreno	San José	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
DEL SALVADOR	Dr. Giessler	San Francisco	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio
WALKER MARTINEZ	Los Tilos	San Bernardo	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
LOS TILOS	Walker Martínez	Estación	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
DECHER	Arturo Prat	Bellavista	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio
KLENNER	Turismo	Estación	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio
PSJE LUIS WELMAN	Bellavista	Santa Rosa	SI	Servicio	Equipamiento turístico
SANTA ROSA	Turismo	García Moreno	SI	Servicio	Mixto residencial, equipamiento
DEL HUEMUL	García Moreno	Av. Colon	SI	Colectora	Mixto residencial, equipamiento
DEL ROSARIO	Av. Colon	Ramón Ricardo Rosas	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento
ACONCAGUA	Del Puente	Imperial	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio, equipamiento
BIO BIO	Av. Colón	Imperial	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
FEDERICO ERRAZURIZ	Av. Colon	Juan Minte	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio, equipamiento
LOS AVELLANOS	Federico Errazuriz	Los Sauces	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio
IMPERIAL	Santa Rosa	V. Perez Rosales	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio, equipamiento
SAN BERNARDO	Del Salvador	Gramado	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento
GRAMADO	San Bernardo	Arturo Prat	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento
AV. CENTENARIO	Av. Colon	Lago Encantado	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio, equipamiento
LA LAJA-MIRADOR	Mirador Poniente	Ruta V-505	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento
PIO NONO	San Francisco	Fin de Psje	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento
MARTIN PESCADOR INT	Martin Pescador	Fin Psje	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento



ESTADO ACTUAL DE ALGUNAS VÍAS

■ COLÓN: ENTRE CALLES SAN FRANCISCO Y SAN IGNACIO



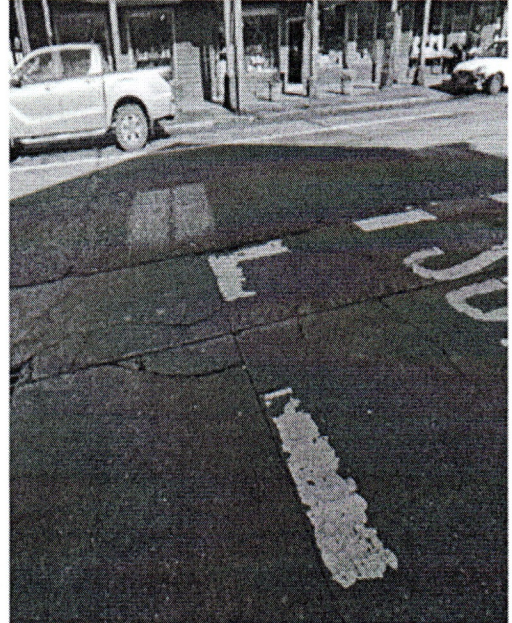
■ SAN IGNACIO: ENTRE CALLES GARCÍA MORENO Y DEL SALVADOR



■ SANTA ROSA: ENTRE CALLES TURISMO Y GARCÍA MORENO



■ **GRAMADO: ENTRE CALLES SAN BERNARDO Y ARTURO PRAT**



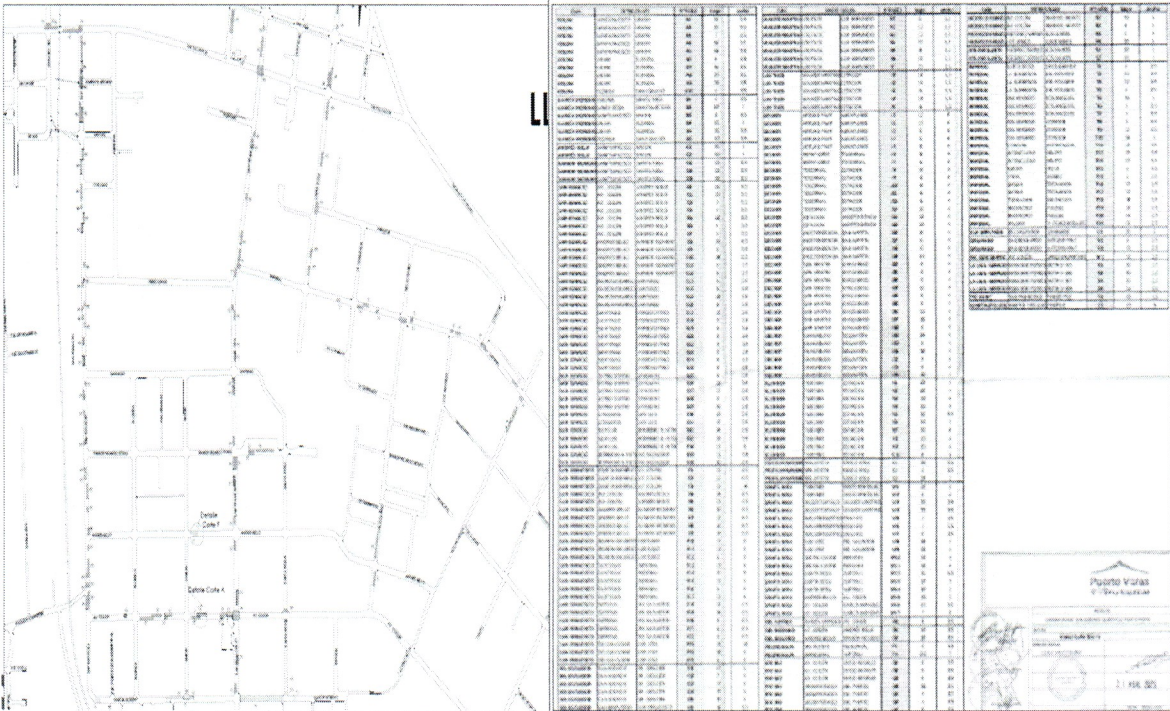
■ **SAN BERNARDO: ENTRE CALLES GRAMADO Y DEL SALVADOR**



■ **RAMÓN RICARDO ROSAS: ENTRE SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA**



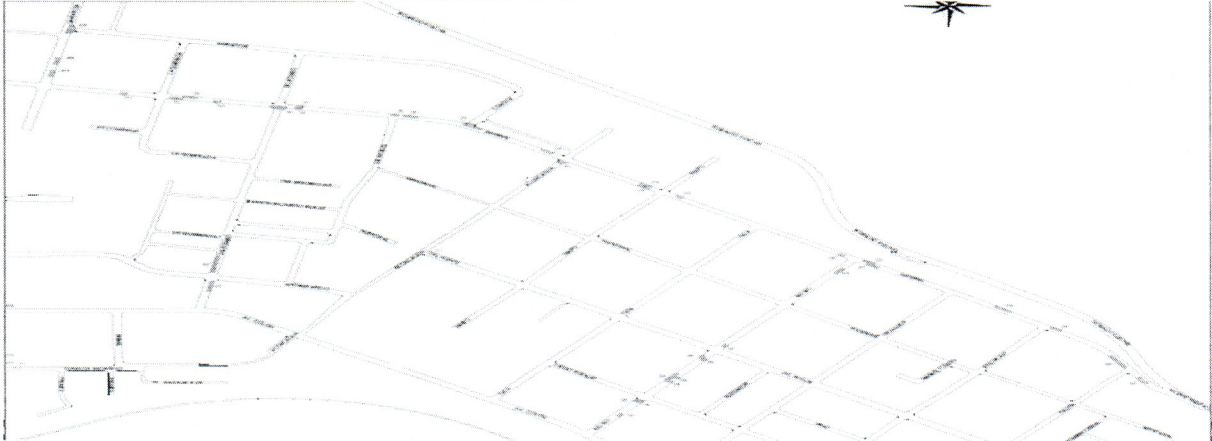
PLANTA CONSERVACIÓN



PLANTA CONSERVACIÓN



PLANTA CONSERVACIÓN



DETALLE PRESUPUESTO DE OBRA TOTAL Y PRESUPUESTO CONSERVACIÓN VÍAS

PRESUPUESTO OBRAS CIVILES CONSERVACIÓN					
ítem	Descripción	Unid	Cant	\$prec unt	Precio
1	OBRAS PREVIAS				
1.1	Instalación Faena	gl	1	\$10.000.000	\$10.000.000
1.2	Letrero de obra	gl	1	\$3.300.000	\$3.300.000
1.3	Trazado y niveles	m2	11252,6	\$2.100	\$ 23.262.960
1.4	Demolición de calzadas existentes	m2	11252,6	\$5.400	\$60.764.040
1.5	Retiro Soleras existentes	ml	950	\$2.900	\$2.784.000
1.6	Estracción Base Granular Existente	m3	2215,5	\$3.100	\$6.868.112
1.7	Traslado de Escombros a botadero	m3	3961	\$9.800	\$38.817.898
2.	OBRA GRUESA				
2.1	Bases Granulares				
2.1.1	Base Granular e=20cm CBR>60	M2	11077,6	\$6.900	\$76.435.440
2.1.2	Base de arena	m2	175	\$7.200	\$1.260.000
2.2	Pavimentos				
2.2.1	Pavimento Hormigón H.F-4.5	M2	9444,6	\$29.400	\$277.671.240
2.2.2	Pavimento Asfáltico	m2	1633	\$32.000	\$52.256.000
2.2.3	Pavimento Adocreto	m2	175	\$22.500	\$3.937.500
2.3	Solera tipo A	ml	950	\$25.000	\$24.000.000
3.	OBRAS ANEXAS				
3.1	Señalización y Seguridad vial	gl	1	\$14.400.000	\$14.400.000
3.2	Aseo de la obra	gl	1	\$3.500.000	\$3.500.000
4.	DEMARCACIÓN				
4.1	Pintura Termoplástica	gl	1	\$6.500.000	\$6.500.000
	SUB TOTAL COSTO				\$605.357.190
	GASTOS GENERALES	15	%		\$90.803.579
	UTILIDADES	10	%		\$60.535.719
	TOTAL NETO				\$756.696.488
	19% IVA		%		\$143.772.333
	TOTAL OBRA (IVA INCLUIDO)				\$900.468.820

COSTO DE MANTENCIÓN

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION ANUAL				
GASTOS DE MANTENCION				
Item	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	total
1	mensual, 2 personas	12 meses	\$ 529.000	\$ 12.696.000
2	Reposición calzada hormigón HCV e=15cm (5%)	Anual	\$ 20.578.009	\$ 20.578.009
3	Reposición demarcación termoplástica anual	Anual	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
			TOTAL	\$ 39.274.009
GASTOS OPERACIÓN				
Item	Descripcion	Cantidad (mes)	Precio Unitario	total
1	Limpieza y retiro material, Sumideros proyectados	12	\$ 215.309	\$ 2.583.709
			TOTAL	\$ 2.679.709
VALOR TOTAL \$41.857.718.- ANUAL				



Sr. Alcalde cede la palabra al concejal Antonio Horn, Presidente de la Comisión de Infraestructura.

Concejal Antonio Horn, da lectura al acta de Comisión.

Comisión de infraestructura

Jueves 25 de septiembre 2025, 10:30 am

Concejales:

Nicolás Yunge, Secretario de comisión de infraestructura

Concejal Rodrigo Schnettler

Concejal Antonio Horn, Presidente Comisión

Concejal Tamara Rammsy

Rodrigo Hidalgo, Asistente Concejal Pamela Bongain

Funcionarios Municipales:

Julián Mingo, Director SECPLA,

Bárbara Correa, Arquitecta

Nelly Valenzuela, Formuladora de Proyectos

Miguel Soto, Constructor Civil

10:38 comienza comisión

-Conservación de vías urbanas Se nos presenta el proyecto en donde debemos aprobar los costos de mantenimiento para participar mediante la Circular 33 del FNDR y lograr el financiamiento que permita solucionar y dar mantenimiento a calles importantes de la comuna. Se presentan las calles a intervenir:

ANTECEDENTES DE LAS VÍAS QUE SE INTERVENDRÁN



Calle	Entre Calles		BNUP	Categoría	Características
COLON	San Francisco	San Ignacio	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
GARCÍA MORENO	Huemul	San Ignacio	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
ANDRÉS BELLO	San Francisco	San Ignacio	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
RADRI N RICARDO ROSAS	San Francisco	Santa Rosa	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
SAN IGNACIO	García Moreno	Del Salvador	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
SAN FRANCISCO	García Moreno	San José	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
DEL SALVADOR	Dr. Giessler	San Francisco	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio
WALKER MARTINEZ	Los Tilos	San Bernardo	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
LOS TILOS	Walker Martinez	Estación	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
DECHER	Arturo Prat	Bellavista	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio
KLENNER	Turismo	Estación	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio
PSJE LUIS WELMAN	Bellavista	Santa Rosa	SI	Servicio	Equipamiento turístico
SANTA ROSA	Turismo	García Moreno	SI	Servicio	Mixto residencial, equipamiento
DEL HUEMUL	García Moreno	Av. Colon	SI	Colectora	Mixto residencial, equipamiento
DEL ROSARIO	Av. Colon	Radri n Ricardo Rosas	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento
ACONCAGUA	Del Puente	Imperial	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio, equipamiento
BIO BIO	Av. Cobón	Imperial	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio
FEDERICO ERRAZURIZ	Av. Colon	Juan Minte	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio, equipamiento
LOS AVELLANOS	Federico Errazuriz	Los Sauces	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio
IMPERIAL	Santa Rosa	V. Perez Rosales	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio, equipamiento
SAN BERNARDO	Del Salvador	Gramado	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento
GRAMADO	San Bernardo	Arturo Prat	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento
AV. CENTENARIO	Av. Colon	Lago Encantado	SI	Servicio	Mixto residencial, comercio, equipamiento
LA LAJA-MIRADOR	Mirador Poniente	Ruta V-505	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento
PIO NOÑO	San Francisco	Fin de Psje	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento
MARTIN PESCADOR INT	Martin Pescador	Fin Psje	SI	Colectora	Mixto residencial, comercio, equipamiento



-Concejal Yunge consulta sobre por qué calles como San Ignacio y Decher se consideran parches de calles en vez de considerar reponerlas completamente dado que están en mal estado general.

-Por temas de valor, esto es conservación únicamente por paños. Hacer de nuevo la calle supera los 1.000 millones y postulaciones a otras entidades públicas. Se debe ver también las consecuencias de cortar la calle para reponerla. A través de pavimentos participativos el presupuesto tampoco alcanza para hacer de nuevo esas calles. Estamos haciendo calles con FNDR, FRIL y estamos avanzando en factibilidad del par manzanal con del Puente.

-Concejal Schnettler consulta sobre si estos costos operacionales incluyen Colón.

-Se responde que si entre San Francisco y San Ignacio. Contra pregunta sobre cuándo se daría respuesta a esta postulación. Se responde que es una ejecución con presupuesto eventual el 2026.

Consulta de calle Manzanal y Vicente Pérez Rosales y el término de dicho tramo. Se responde que dicho tramo final es parte de 2 IMIV de proyectos privados y se ejecutarán prontamente. Pregunta que se sabe respecto de callejón Venegas y callejón Tocornal y su pavimentación. Se responde que fue adjudicado por Serviu y se iniciarán obras prontamente.

-Concejala Rammsy consulta si dentro de la postulación se incluye accesibilidad universal de veredas.

Se responde que sí, pero no es proyecto de normalización de accesibilidad universal. Hay una forma de abordar la ejecución del proyecto en el sentido de generar menor problema de movilidad en ciudad.

Termina comisión. 12.07 hrs.

Sr. Alcalde invita a votar:

Concejala Tamara Rammsy	: Aprueba.
Concejal Nicolás Yunge	: Aprueba.
Concejal Juan Patricio Godoy	: Aprueba.
Concejal Rodrigo Schnettler	: Aprueba.
Concejal Antonio Horn	: Aprueba.
Concejala Pamela Bongain	: Aprueba.
Sr. Alcalde	: Aprueba.



6.- APORTES Y SUBVENCIONES:

6.1. Subvención Extraordinaria Agrupación Deportiva, Social y Cultural CNB ARTÍSTICO.

Expone ante el Honorable Concejo Municipal don Antu Campos, Encargado de Participación y Fondos Concursables del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA

AGRUPACIÓN DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL CNB ARTÍSTICO

ANTECEDENTES POSTULACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:

Apoyo a la participación deportiva nacional de estudiante de Nueva Braunau en academia formativa de fútbol.

La postulación busca apoyar a Emiliano Aburto, estudiante de 8 años del Colegio Nueva Braunau que forma parte los registros del Fútbol Formativo del Club Universidad Católica, categoría sub 8 durante el presente año.

Emiliano ha sido seleccionado por el equipo de Universidad Católica de Santiago para participar en campeonato ANFP en las siguientes fechas

- 30 octubre al 1 de noviembre
- 6 al 8 de noviembre
- 13 al 15 de noviembre
- 17 al 22 de noviembre
- 24 al 28 de noviembre

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Objetivo: Cubrir los costos asociados a la participación del estudiante del CNB seleccionado por el Club de Fútbol Católica en actividades formativas presenciales a desarrollarse en la ciudad de Santiago.

Objetivo del financiamiento:

- Financiar gastos de pasajes ida y regreso Puerto Varas Santiago para el menor y un apoderado acompañante 6 fechas de viaje entre 30 de octubre y 29 de noviembre)
- Financiar gastos de estadía vinculados a cada fecha de convocatoria
- Cubrir gastos de colaciones para entrenamientos y traslados
- Cubrir gastos de indumentaria deportiva obligatoria exigida por el Club para participar de entrenamientos, partidos y evaluaciones



JUSTIFICACIÓN.

1. Emiliano forma parte de los registros del Fútbol Formativo del Club Universidad Católica desde marzo de 2025
2. Las actividades a las que Emiliano ha sido convocado forman parte de un programa de formación deportiva que identifica talentos a nivel regional para proyectarlos a niveles competitivos con miras a futuras convocatorias y procesos selectivos de proyección nacional,
3. La participación de Emiliano en este programa representa no solo una oportunidad de desarrollo personal y deportivo, sino también una instancia de representación comunal en una de las instituciones deportivas más relevantes del país.
4. El ejemplo de Emiliano permite visibilizar y proyectar a las jóvenes promesas de la comuna a nivel país.

DIFUSIÓN.

1. A través de redes sociales del Colegio Nueva Braunau se difundirán las actividades en las que Emiliano participe como seleccionado del club, haciendo mención a la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas

PRESUPUESTO

Pasajes ida y vuelta Puerto Varas - Santiago (30-10-2025 al 01-11-2025)	\$267.256
Pasajes ida y vuelta Puerto Varas - Santiago (06-11-2025 al 08-11-2025)	\$263.418
Pasajes ida y vuelta Puerto Varas - Santiago (13-11-2025 al 15-11-2025)	\$306.752
Pasajes ida y vuelta Puerto Varas - Santiago (17-11-2025 al 22-11-2025)	\$261.730
Pasajes ida y vuelta Puerto Varas - Santiago (24-11-2025 al 29-11-2025)	\$264.568
Implementación deportiva (zapatillas, medias, canilleras, bolso, zapatillas trote, zapatillas futbol sin toperoles)	\$340.930
Alojamiento Santiago (30-10-2025 y 31-10-2025, 2 noches) 2 personas	\$240.000
Alojamiento Santiago (06-11-2025 y 07-11-2025, 2 noches) 2 personas	\$240.000
Alojamiento Santiago (13-11-2025 y 14-11-2025, 2 noches) 2 personas	\$240.000
Alojamiento Santiago (17, 18, 19, 20 y 21 de noviembre 2025, 5 noches) 2 personas	\$600.000
Alojamiento Santiago (24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre 2025, 5 noches) 2 personas	\$600.000
Colaciones (40)	\$251.200
	Monto total solicitado: \$3.875.854



Sr. Alcalde cede la palabra a la concejala Tamara Rammsy, presidente de la Comisión de Desarrollo Comunitario.

Concejala Tamara Rammsy, da lectura al acta de Comisión.

Acta 26

Comisión de Desarrollo Comunitario

Tema a tratar: 2 Subvenciones Extraordinarias.

Fecha: 25 septiembre 2025

Modalidad: online

Hora de inicio: 9.00 hrs

Hora de término: 10:30 hrs

Asistentes:

- Concejala Tamara Rammsy [Presidenta]
- Concejal Rodrigo Schnettler
- Concejal Antonio Horn
- Representante de concejala Pamela Bongain Acevedo, Rodrigo Hidalgo
- Encargado de Participación y Fondos Concursables: Antu Campos Merino online

1. Contexto general

El encargado nos presenta la información de la solicitud de 4 organizaciones donde 2 son admisibles y 2 inadmisibles: Agrupación Deportiva Social y Cultural CNB Artístico y Cultural y Artístico Trail Running Sur y las inadmisibles Agrupación cultural social turística y Deportiva aventureras de Puerto Varas y Fundación Jötunheim Historia y Recreación.

En relación a las dos agrupaciones que fueron inadmisibles la primera, Agrupación Cultural Social Turística y Deportiva Aventureras de Puerto Varas fueron invitadas a una actividad de grupo de mujeres viajeras en Temuco, pero la entidad que las invita, Viajeras de Chile, no cuenta con personalidad jurídica por ende no aplica a este tipo de subvención.

En el caso de la Fundación Jötunheim Historia y Recreación fueron invitados a un encuentro medieval en Talca aniversario, desde el 31 octubre al 2 de noviembre. Hubo observaciones en los antecedentes presentados lo cual retrasó su declaración de admisibilidad, además de solicitar indumentaria y arcos, lo cual no era posible realizar a tiempo según los plazos de rendición, se les recomienda que postulen a una subvención regular.

El encargado de fondos está en contacto con ambas organizaciones, así orientarlos para futuras instancias.



Agrupación Deportiva Social y Cultural CNB Artístico.

En este caso se solicita subvención para el deportista Emiliano Burtos, del CNB para ir a un encuentro de área formativa de la católica, 5 fechas entre el 30 octubre al 29 noviembre, como talento nivel regional. Se solicita financiamiento para pasajes aéreos para él y un apoderado responsable, alimentación y alojamiento.

Una instancia de representación comunal y un buen ejemplo para demás deportistas.

Puntos comentados por cuerpo colegiado:

- El concejal Schnettler solicita orientar y motivar a las 2 organizaciones para poder postular en otras instancias. Además de empezar a preparar proyectos en diciembre para eventos extraordinarios que surjan en el verano.
- La Concejal Rammsy consulta por la aclaración del valor noche.

Compromisos adoptados por parte del municipio

- Enviarán los antecedentes a los concejales
- Las 2 postulaciones serán votadas en el concejo n° 31 del 1 octubre 2025 ya que cumple con todos los requisitos y están dentro de los objetivos de la postulación.

Sr. Alcalde invita a votar:

Concejala Tamara Rammsy	: Aprueba.
Concejal Nicolás Yunge	: Aprueba.
Concejal Juan Patricio Godoy	: Aprueba.
Concejal Rodrigo Schnettler	: Aprueba.
Concejal Antonio Horn	: Aprueba.
Concejala Pamela Bongain	: Aprueba.
Sr. Alcalde	: Aprueba.

6.2. Subvención Extraordinaria Club Deportivo Social y Cultural Trail Running Sur.

Expone ante el Honorable Concejo Municipal don Antu Campos, Encargado de Participación y Fondos Concursables del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

Subvención Extraordinaria Club Deportivo Social y Cultural Trail Running Sur
ANTECEDENTES POSTULACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:

Participación en el XXII Sudamericano Atletismo Master 2025.



La postulación busca apoyar la participación de 10 deportistas de Puerto Varas integrantes de la institución Trail Running Sur, quienes han clasificado al Campeonato Sudamericano Máster 2025 que se llevará a cabo entre los días 24 y 30 de noviembre del presente año en Santiago.

Esta clasificación ha sido acreditada por la Federación Deportiva Nacional de Atletismo Máster de Chile

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Objetivo: Financiar los gastos asociados a traslados de Puerto Varas a Santiago y retorno, estadía para 4 días e indumentaria deportiva para los 10 participantes seleccionados a representar a Chile en el Sudamericano de Atletismo Master 2025.

Objetivo del financiamiento:

- Cubrir gastos de indumentaria deportiva
- Cubrir gastos de traslado
- Cubrir gastos de estadía

JUSTIFICACIÓN

1. Trail Running Sur es una organización deportiva que cuenta con 35 socios dedicados a la práctica deportiva del atletismo y sus diferentes ramas. Esta institución está asociada con la Federación de Máster de Chile (FEMACHI) y a la Federación de Trail de Chile (FETRACHI).
2. Esta es una competición de carácter internacional donde participarán 10 deportistas de Puerto Varas, clasificados a nivel nacional según lo acreditado por FEMACHI.
3. La participación de estos deportistas contribuye a la difusión del atletismo como disciplina deportiva en la comuna, fomentando su práctica dentro de los habitantes de Puerto Varas.

DIFUSIÓN

1. Se generarán registros fotográficos y audiovisuales del evento para darlos a conocer en medios digitales como redes sociales. Además se entregarán detalles del evento y de la Subvención Municipal de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas mediante entrevistas radiales en emisoras locales.



PRESUPUESTO

Buzo Selección Chilena FEMACHI (10)	\$950.000
Polera Selección Chilena FEMACHI (20)	\$580.000
Short Selección Chilena FEMACHI (10)	\$280.000
Calza Selección Chilena FEMACHI (10)	\$290.000
Pasajes Puerto Varas - Santiago - Puerto Varas (10)	\$500.000
Estadía Hotel Panamericano (3 noches, 10 personas)	\$1.350.013
	Monto total solicitado: \$3.950.013

Sr. Alcalde cede la palabra a la concejala Tamara Rammsy, presidente de la Comisión de Desarrollo Comunitario.

Concejala Tamara Rammsy, da lectura al acta de Comisión.

Club Deportivo Social, Cultural y Artístico Trail Running Sur.

En este caso se solicita subvención para la participación en Encuentro de Atletismo Master, competición de carácter Nacional, para 10 deportistas locales desde el 24 y 30 noviembre en Santiago, instancia acreditada por la federación nacional. Se solicita financiamiento para traslados, alojamiento por 4 días, además de indumentaria.

Argumento Voto de Inhabilitación Concejal Antonio Horn: a mí en la Ley Orgánica me obliga a inhabilitarme en esta votación por conflicto de intereses de consanguinidad de tercer grado y esa es la justificación para mi inhabilitación y eso implica tampoco generar ningún tipo de comentario durante la discusión.

Sr. Alcalde invita a votar:

- Concejala Tamara Rammsy : Aprueba.
- Concejal Nicolás Yunge : Aprueba.
- Concejal Juan Patricio Godoy : Aprueba.
- Concejal Rodrigo Schnettler : Aprueba.
- Concejal Antonio Horn : Se Inhabilita.
- Concejala Pamela Bongain : Aprueba.
- Sr. Alcalde : Aprueba.

Sr. Alcalde señala; con 6 votos de aprobación y un voto de inhabilitación, se aprueba la Subvención Extraordinaria al Club Deportivo Social, Cultural y Artístico Trail Running Sur.





7.- PUNTOS VARIOS:

7.1. Concejala Tamara Rammsy

- a) Mantención Áreas Verdes
- b) Tolva de vidrio en Nueva Braunau

7.2. Concejal Nicolás Yunge

- a) Calles de la comuna

7.3. Concejal Juan Patricio Godoy

- a) Inicios Reconstrucción Estadio Ewaldo Klein

7.4. Concejal Rodrigo Schnettler

- a) Situación en proyecto de construcción en Calle Félix Raimann
- b) Hijos Ilustres y Ciudadanos Destacados de Puerto Varas

Sr. Alcalde responde a los Puntos Varios planteados por los concejales.

Sr. Alcalde indica, habiendo tratado los temas en tabla, se levanta la sesión, siendo las 13.01 hrs.



MARCELO BUSTOS AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS GÁRATE SILVA
ALCALDE
COMUNA DE PUERTO VARAS

